



FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA: 20/02/2013	VERSIÓN 01
----------------------	---------------

1. INFORMACIÓN BASICA AUDITORIA

CÓDIGO DE AUDITORÍA:	AG – 23	TIPO DE AUDITORÍA:	Auditoría Interna de Gestión ACR-Nariño
FECHA DE INFORME:	Octubre 03 de 2014	PROCESO / DEPENDENCIA AUDITADA:	ACR – Nariño - Procesos estratégicos, misionales y de apoyo - Modelo de Reintegración Comunitaria.
FECHA DE AUDITORÍA:	22 al 26 de Septiembre de 2014	AUDITORES:	Wilson Fernando Melo Velandia Edgar Gerardo Vásquez Molano

2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificación y evaluación de la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, procedimientos actividades y tareas desarrolladas en la ACR-Nariño en temas administrativos y misionales durante el segundo semestre 2013 y primer semestre del 2014

3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se revisaran los procedimientos administrativos referentes a talento humano, inventarios, tecnologías de la información, bienestar, gestión documental, atención al ciudadano, planeación, Gestión Integrada de Calidad, se revisará el proceso y aplicación de la Ruta de Reintegración en cada una de sus etapas en el grupo territorial.

4. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

Se tendrán en cuenta todos los procedimientos aplicados en la regional del ACR-NARIÑO, y la normatividad legal vigentes aplicables para cada uno de los temas a auditar.

5. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

ANTECEDENTES

PARTICIPANTES

Estado PPR	PPR
Activo	194
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	91
Fallecido	39
Pérdida de Beneficios	37
Culminado	31
Desmovilizado sin registro de Ingreso	22



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

Terminó componentes	20
Inactivo	4
Total general	438

PSICOSOCIAL

Etapa	PPR
AVANZADA	68
BASICA	28
INTERMEDIA	5
INTERMEDIA I	42
INTERMEDIA II	135
(en blanco)	39
Total general	317

FORMACIÓN ACADÉMICA

Ciclo FA	PPR
CICLO 5	59
CICLO 3	52
CICLO 2	44
CICLO 4	44
CICLO 6	39
CICLO 1	25
PREICFES	4
DÉCIMO	3
CONTADURIA PUBLICA	3
MEDICINA	2
DERECHO	1
TRABAJO SOCIAL	1
PSICOLOGIA SOCIAL	1
GEOGRAFIA	1
UNDÉCIMO	1
ZOOTECNIA	1
COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADEO	1
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	1
Total general	283



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

ESTADO FPT	PPR
Anulado por agrupación de matrícula	3
Aprobó	45
En Proceso	63
No Aprobó	2
No Inició	42
Retirado	23
Total general	178

SERVICIO SOCIAL

Tipo de Servicio Social	PPR
Embelllecimiento de Espacio Publico	89
Recuperación Ambiental	42
Generación de espacios de recreación, Arte, Cultura y Deporte	31
Multiplicadores del Conocimiento	13
Aporte de habilidades Especiales que le participante ponga a disposición de la comunidad	10
Acompañamiento a la atención en Salud y atención Alimentaria a comunidades vulnerables	5
Total general	190

PROFESIONAL PSICOSOCIAL

Profesional Psicosocial // Estado	PPR
AMALIA XIMENA NOGUERA BASTIDAS	66
Activo	39
Culminado	8
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	16
Inactivo	1
Terminó componentes	2
ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA	64
Activo	35
Culminado	8
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	11
Inactivo	1
Terminó componentes	9
ANGELA RAQUEL JURADO BUCH	70
Activo	38
Culminado	10
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	15

Inactivo	1
Terminó componentes	6
DOLLY ALEXANDRA VALENZUELA DAVILA	74
Activo	48
Culminado	4
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	18
Inactivo	1
Terminó componentes	3
JORGE ANDRES ORDOÑEZ VILLOTA	66
Activo	34
Culminado	1
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	31
NO ASIGNADO	98
Desmovilizado sin registro de Ingreso	22
Fallecido	39
Pérdida de Beneficios	37
Total general	438

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Se dio inicio a la auditoría el día lunes 22 de Septiembre de 2014 entre las 2:00 p.m y las 7:00 pm con la participación de:

- Maria Isabel Barón Caviedes coordinadora ACR-NARIÑO
- Diego Alejandro Bastidas Andrade Gestor Operativo
- Carlos Ariel Soto Rangel Asesor Reintegración
- Javier Alejandro Girón Pizarro Asesor Jurídico
- Margarita Albornoiz Ortiz Asesor de Corresponsabilidad
- Wilson F. Melo Velandia Auditor Líder
- Edgar G. Vásquez Molano Auditor

Se desarrolla la auditoría de acuerdo con el cuestionario previamente elaborado, donde se tocaron temas de Direccionamiento estratégico, Planeación, Administrativos, Misionales y Tecnológicos, las cuales mostramos a continuación:

Esta auditoria se instala explicando la metodología a desarrollar durante los cinco días que dura esta intervención, indicando que se verificara las evidencias documentales y se realizará visitas de campo. Se cita para el día 23 Septiembre a las 8.00 am a todos los servidores Públicos del Grupo Territorial a una charla sobre el tema de Control Interno y Gestión Publica Orientada a Resultados.

CONFERENCIA SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ACR:

- Estructura Organizacional
- Ciclo de la Gestión
- Ciclo PHVA
- Marco Legal
- Que es Control Interno
- Roles de Control Interno
- Principios y Objetivos del Control Interno
- Componentes del Control Interno
- Modelo Estándar de Control Interno

1. Indique a esta auditoria como planea las actividades a corto, mediano y largo plazo de su G.T (solicitar evidencias)

En entrevista realizada a la coordinadora y grupo primario al inicio de la auditoria, nos informan que la coordinadora, asesor de ruta, gestor operativo, asesor jurídico, asesor de corresponsabilidad, profesionales reintegradores, promotores, asistente de información son nuevos e ingresaron en el mes de febrero a excepción de la coordinadora que llego en el mes de Enero de 2014, en este contexto la planeación se construyó elaborando una matriz en Excel de hallazgos y con esta se realizó un diagnóstico de cómo se encontraba el grupo territorial.

Con el diagnostico se construyó el formato de plan operativo que consta de 16 productos, esta herramienta (PO) se socializa en el mes de febrero con los nuevos servidores públicos y se construye unos planes operativos individuales por reintegrador y uno general. En esta planeación se identificaron (3) pilares fundamentales que fueron:

- a) dar respuesta a los PPR que tenían pagos o beneficios económicos pendientes,
- b) definir estrategia para los PPR inactivos,
- c) Posicionar a la ACR en el Departamento de Nariño.

También se identificó unos puntos sensibles que se priorizaron para ser resueltos en el corto plazo. Es importante mencionar que en esta planeación se elaboró un plan de corresponsabilidad sin contar con la asesoría del grupo de relaciones externas.

OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO: Esta auditoria pudo evidenciar que existe un plan operativo general y un plan operativo por reintegrador pero no encontró la matriz de hallazgos, el diagnóstico del grupo territorial, así como el Plan operativo para el 2014 elaborado por el grupo anterior.

2. Usted ¿Cómo ha dado a conocer el modelo de sistema integrado de gestión a todos los integrantes del G.T, es decir procesos y procedimientos?

La coordinadora del grupo territorial informa, que la primera aproximación sobre este tema se dio por teleconferencia, y Claudia Abella oficina de planeación dicto una charla media mañana sobre el SIGER. Esta auditoria pudo evidenciar que existen vacíos conceptuales importantes en los servidores públicos del grupo territorial, entre los cuales podemos mencionar:

- a) no conocen el MECI,
- b) no conocen la norma técnica de calidad de la gestión pública (NTCGP-1000:2009),
- C) no conocen el mapa de procesos,
- d) no conocen los procedimientos, formatos, instructivos, guías, flujogramas etc.

Es importante mencionar que el GT comunica las directrices de nivel central mediante correo electrónico y reuniones con grupo primario y reintegradores.

3. ¿existen informes periódicos de gestión de actividades que se desarrollan dentro del G.T?

La coordinadora del Grupo Territorial informa que existen dos (2) informes periódicos trimestrales de gestión y uno (1) general.

OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO: Esta auditoria pudo evidenciar mediante información allegada que efectivamente existen dos informes trimestrales de la vigencia 2014, de la gestión realizada por el Grupo Territorial y que fueron enviados a la Dirección Programática del Nivel Central.

4. ¿Explicar cómo o que indicadores utiliza para medir la gestión del G.T (solicitar evidencias)

La coordinadora del grupo territorial informa que cuenta con un tablero de control consolidado.

OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO: Esta auditoria no pudo evidenciar el tablero de control y la hoja de vida de los indicadores así como tampoco el procedimiento para su implementación.

5. ¿cuáles son las metas y objetivos del G.T para la vigencia 2014? (evidenciar)

La coordinadora del GT informa que las metas y objetivos del GT para la vigencia 2014 se encuentran en el Plan Operativo y están divididas en Misionales y de Corresponsabilidad. (Informe)

METAS A CUMPLIR EN LA VIGENCIA 2014.

- a. Acceso a los beneficios de Inserción Económica de 22 PPR. Para el cumplimiento de esta meta a partir del mes de septiembre se cuenta con el apoyo de un profesional de generación de Ingresos de la OIM, quien se encargará de realizar todo el proceso de formulación, estructuración y puesta en marcha en compañía con los profesionales reintegradores del PA estos PDN. Es decir que a noviembre 30 ya tendremos esta meta cumplida.

- b. En cuanto a la meta de PPR certificadas en acciones de Servicio Social, para el mes de noviembre se certificarán 23 PPR en Tumaco con la Iniciativa apoyada por Aguaseo y 20 PPR que están vinculados en iniciativas de Municipios con la Policía y con Espacio Público. La única dificultad que tendremos en esta meta son 5 PPR Colectivas que han manifestado su decisión de no realizar el Servicio Social afectando así el cumplimiento del 100% de esta meta.
- c. En cuanto a la meta 9 del PO de actualización de la información básica de las PPR y la Meta 10 que corresponde a la culminación de PPR este año, según el último tablero de control de metas están en rojo, dato que no coincide con la realidad de las cifras del PA ya que la información de las PPR está actualizada en el SIR y en cuanto a las culminaciones teníamos como meta 20 en todo el 2014 y ya llevamos 21PPR culminadas ; es decir que a 30 noviembre de 2014 tendremos esta meta por encima del 100% y por lo tanto se solicitó revisión de las mismas. Estamos a la espera de la aclaración.
- d. En cuanto a la meta 11, que tiene que ver con el proceso de monitoreo Post, solo faltan 6 visitas domiciliarias de los últimos PPR culminados en Julio, las cuales estarían listas para el 1 de Octubre de 2014.
- e. En cuanto a la Meta 16 del PO que está relacionada con Procesos Administrativos Sancionatorios Para Definir La Situación Legal De La Persona Desmovilizada Frente Al Proceso De Reintegración, esta meta ha tenido un retraso debido a los hallazgos jurídicos en el mes de Marzo de 2014, teniendo en cuenta que el abogado inició contrato el 24 de febrero del año en curso, sin embargo según los tiempos de cada etapa procesal a Noviembre 30 de 2014 se tendría en etapa finalizada los 65 procesos en curso.
- f. En cuanto a las metas de corresponsabilidad se ha cumplido con el número de eventos grandes de visibilización que son 4 para este año. A la fecha se han realizado los 4 y para los meses de Octubre y Noviembre se tienen programados 4 más que son: Foro sobre construcción de Paz para el Post- conflicto con apoyo de la Universidad de Nariño y la Universidad Mariana en Pasto el 30 de Octubre, Partido por la Paz con apoyo de Pasto deportes y la Alcaldía de Pasto la segunda semana de Noviembre, Foro de Justicia Transicional con el Ministerio de Justicia en Pasto y Celebración del día de la familia de las PPR la primera semana de Diciembre

OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO: Esta auditoria pudo evidenciar que existe un informe de actividades por cumplir del Grupo Territorial último trimestre de la vigencia 2014, pero no se allegó lo realizado en los meses anteriores.

6. ¿cómo son comunicadas las directrices desde el nivel central? (planeación)

La coordinadora del grupo territorial explica que llegan desde nivel central por correo, y se retroalimenta con los asesores y se socializa con el grupo de reintegradores, también se realizan reuniones con todo el Grupo Territorial cada 15 días.

7. Usted ¿cómo ha dado a conocer la misión, visión, objetivos, lineamientos y políticas de direccionamiento estratégicos a los integrantes del G.T? – evidenciar.

La coordinadora del Grupo Territorial informa que la misión, visión, objetivos, lineamientos y políticas de direccionamiento estratégico la realizó al comienzo del año con el equipo completo en dos (2) jornadas de socialización y mediante la repartición de instructivos.

8. ¿El SIR le proporciona información confiable y verídica del G.T? - ¿qué herramienta y/o estrategia utiliza para obtener información oportuna, veraz y eficaz sobre sus PPR's?

La coordinadora del GT informa que el SIR es una herramienta confiable, si se realiza el cargue de la información de una manera adecuada.

OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO: Sin embargo esta auditoria pudo evidenciar al comparar la información suministrada por el GT y la reportada en el SIR que existe diferencias al interior de cada una de sus variables.

9. ¿Cómo fue el funcionamiento de los biométricos y que gestión realizó usted para que se llegara a cumplir el 100% de su funcionamiento?

En el GT cada uno de los reintegradores tiene asignado un Biométrico, en general el total de los biométricos presentan fallas en su funcionamiento estas se pueden resumir así: a) Amalia Noguera: este equipo está en custodia del asistente de información por cuanto presenta fallas en la batería de carga y según la OTI no se cuenta con soporte y servicio técnico para su mantenimiento y reparación. b) Jorge Ordoñez: el equipo no funciona y presenta problemas en el navegador "opera", reporta adicionalmente que la pantalla presenta líneas despixeladas que impiden el buen funcionamiento. c) Andrea Téllez: se envió este biométrico a Bogotá para su reconfiguración a la fecha de esta auditoria fue devuelto por la OTI pero presenta fallas para reconocer el dispositivo USB para la toma de huella. D) Los otros dos profesionales están haciendo uso del equipo aclarando que con frecuencia presentan problemas de conectividad y reconocimiento.

OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO: Esta auditoria pudo corroborar que la coordinadora del GT, el Asesor de Ruta y el Asistente de Tecnología han remitido en numerosos correos sus observaciones y/o quejas al respecto de estos biométricos. De igual manera esta auditoria pudo inferir que los Biométricos no cumplen con los objetivos propuestos, duplicando el trabajo ya que también todos los reintegradores de este GT tienen que elaborar planillas.

10. ¿bajo qué criterios realiza la distribución y carga laboral de los reintegradores y como mide o establece si los funcionarios con que cuenta el grupo territorial son suficientes o no?

La coordinadora del grupo territorial informa que se asignó la población (PPR) a los reintegradores, atendiendo una división que se hizo del departamento dada la coyuntura y la premura de su atención.

OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO: Esta auditoria considera que la distribución de los PPR deben corresponder a criterios técnicos tales como: ubicación geográfica, etapa de la ruta, plan de trabajo, carga laboral, estado del participante asignado.

11. ¿Cómo es la vinculación laboral de los integrantes del GT?

La coordinadora informa que el GT está compuesto por 17 contratistas incluida ella.

OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO: Esta auditoria pudo observar que dado las características de vinculación se presentan retrasos en la gestión por que la coordinadora o los asesores no pueden firmar documentos oficiales, no pueden atender medios de comunicación sino es con autorización, no pueden firmar certificaciones a los PPR, además la agencia puede estar en un riesgo jurídica en lo administrativo. De otra parte al ser solo contratista el GT se cerrará del 19 de diciembre al 15 de enero ocasionando falta de atención a participantes.

12. ¿Cuál ha sido la gestión realizada por el área jurídica en Procesos Sancionatorios, y Actos administrativos de pérdida de beneficios?

A.- Respecto de los Procesos Sancionatorios se va a determinar lo siguiente:

- I. Cuantos procesos Sancionatorios se encuentran en curso conforme a la Resolución 008 de 2009 y 163 de 2011.
- II. Etapa Procesal en la que se encuentran.
- III. Dificultades o hallazgos que se tienen sobre dichos procesos.
- IV. Cuantos Procesos Sancionatorios van en lo transcurrido del año, conforme la Resolución 0754 de 2013 y etapa procesal en la que se encuentran.

B.- En cuanto los Actos Administrativos que se encuentra para su proyección, por la causal señalada en el Artículo 45 del Título VI, del Capítulo I de la Resolución 0754 de 2013, cual han sido los lineamientos que se han agotado, a efectos de dar el cumplimiento al mandato legal para ello.

A. PROCESOS SANCIONATORIOS

- I. Cuantos Procesos Sancionatorios se encuentran en curso conforme a la Resolución 008 de 2009 y 163 de 2011. Mediante OFI13-019511 del 18 de noviembre de 2013, enviado por Subdirección Legal, se indica que son Sesenta y Ocho (68) Procesos Sancionatorios (Acto de Formulación de Cargos) que se abrieron, por incumplimiento a la Resolución 008 de 2009 y 163 de 2011.

De los Sesenta y Ocho (68) Procesos Sancionatorios, que se indicaron en realidad son Sesenta y Cinco (65), pues, hay tres (3) que se encuentra repetidos.

- II. Etapa Procesal en la que se encuentran:

Luego de efectuar una validación jurídica frente a los Sesenta y Cinco (65) Procesos Sancionatorios (Acto de Formulación de Cargos), se evidenció lo siguiente:

- 2 – Fallecidos
- 3- Pérdida de Beneficios
- 1-Tiene problemas de cedula.
- 1-Ya se había iniciado el proceso en el Grupo Territorial de Cali.

De los procesos antes señalados, se encuentra pendiente que emitan el auto de archivo, es decir, Subdirección Legal, para proceder a la proyección de los mismos. ■ 5-Han cometido Delito posterior a la Desmovilización.

Sobre la Pérdida por Causal Sobreviniente, dos (2) están pendientes de que la Oficina Jurídica realice su revisión y firma ante el Director General de la Agencia, y Tres (3) se Encuentran surtiendo el trámite de notificación.

- 42-Estan surtiendo la notificación del Acto de Inicio Probatorio.
- 8-Actos Administrativos de Cierre Probatorio.
- 3- Actos Administrativos de Inicio Probatorio.

Sobre los Actos de Inicio y Cierre ya fueron enviados a Nivel Central y se encuentran a la espera de su revisión y respectiva firma.

III. Dificultades o hallazgos que se tienen sobre dichos procesos.

Para los Procesos Sancionatorios que se iniciaron desde el 08/11/2013 (Acto de Formulación de Cargos) se encontraron y se han tenido las siguientes dificultades:

Es pertinente aclarar que el trámite procesal se ha adelantado respetando los términos y parámetros legales para ello, teniendo en cuenta que los mismos se debieron iniciar desde el 08 de noviembre de 2013, situación que no se dio y solamente hasta el mes de abril que se tuvo la visita del Subdirector Legal y se aclararon unas situaciones de índole legal, como quiera que los Actos Administrativos de Formulación de Cargos, se encontraron todos en una banda elástica y no se tenía conocimiento de algún trámite adelantado. Por lo tanto, se procedió con la organización de los Actos Administrativos, como se encuentra establecido en el protocolo (Lista de Chequeo, en carpeta debidamente identificada, foliado, etc.) y el trámite señalado para cada caso.

Incorporado a lo anterior, la empresa de correo 472 no realiza las notificaciones a tiempo, pues, es mucha la dilación que se tiene y dificulta el trámite procesal. Ejemplo de ello es, que la lista que define los códigos para hacer seguimiento por el Portal de Internet (472), se allega quince (15) días después del envío.

Otra situación es que al momento de una devolución ya sea porque “no reside, desconocido, etc.”, la misma es allegada a la oficina luego de un mes.

IV. Cuantos Procesos Sancionatorios van en lo transcurrido del año, conforme la Resolución 0754 de 2013 y etapa procesal en la que se encuentran.

Para el año 2014 y conforme a la Resolución 0754 de 2013, se iniciaron Dieciocho (18) Procesos Sancionatorios por Falta Gravísima (Acto de Formulación de Cargos), los cuales ya se enviaron a Bogotá y se encuentran para su eventual revisión y firma.

Por último se hace pertinente señalar que todos los Procesos Sancionatorios que se llevan en el Punto de Atención de Nariño, son por la inasistencia al programa por seis (6) meses continuos, como bien lo señala cada resolución, ya sea la 008 de 2009, 163 de 2011 o la 0754 de 2013.

B.- ACTOS ADMINISTRATIVOS DE PÉRDIDA SOBREVINIENTE DE BENEFICIOS

Actualmente se encuentra Diez (10) Actos Administrativos para su proyección, respecto de la causal señalada en el Artículo 45 del Título VI, del Capítulo I de la Resolución 0754 de 2013.

Para llegar a recaudar todos los elementos probatorios y determinar puntualmente cuales de las Personas en proceso de Reintegración (PPR) que han cometido dicha falta, según la Resolución 0754 de 2013, se realizó lo siguiente:

- I. Estudio Jurídico de cada PPR, que implica revisar el SIR (Inpec, Ponal, Fiscalía), Rama Judicial, Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría - Web), Antecedentes Penales (Policía – Web), Registraduría Nacional (Vigencia de la Cedula) y Fosyga (Nos indica si se encuentra privado de la Libertad).
- II. De no tener certeza con la fecha de los hechos o qué tipo de delito cometió la PPR con la información antes referida, se oficia al Despacho Judicial donde se llevó a cabo su condena para que indique datos más exactos sobre cada caso. Se aclara que la contestación puede durar varios meses, debido a la congestión judicial que existe en nuestro País y como bien los Juzgados señalan al momento de emitir su contestación.
- III. Luego de obtener la información necesaria, se proyecta el Acto Administrativo, bajo el Formato establecido por la Oficina de Asesoría Jurídica que se encuentra en el SIGER, se envía a la referida dependencia y se sigue el procedimiento, es decir, los términos para la revisión y firma, señalados en el Flujograma que de igual manera se encuentra en el SIGER.
- IV. Una vez se revise y firmen, se procede a la notificación, de conformidad con la Ley 1437 de 2011 y el procedimiento establecido dentro de la ACR (SIGER).
- V. Colofón de lo anterior, se tiene que los Actos Administrativos se encuentran para su eventual proyección, pues, se está agotando el procedimiento establecido para ello.

OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO: Esta auditoria pudo evidenciar el trabajo juicioso, riguroso y dedicado del Asesor Jurídico que en tan poco tiempo (9 meses) ha organizado y adelantado la gestión jurídica de los PPR's.

13. ¿Cuál es la Gestión Administrativa en el Grupo Territorial?

Se entrega un informe sobre la gestión realizada por el GT de Nariño el cual se transcribe a continuación, la cual podemos calificar como buena y resaltamos la mejora y la articulación que ha habido entre el GT y la administración central para solucionar cualquier inconveniente que se esté presentado.

- **ARCHIVO:**

Se recibió un entrenamiento por parte del grupo de Gestión Documental, los días 10 y 11 de Septiembre que tuvo como objetivo recibir instrucción en el manejo del sistema SIGOB y manejo de Archivo tanto misional como el de apoyo.

En este aspecto también se informó a la Coordinadora Jenny Acuña, por el cual se solicitó la necesidad que las devoluciones de las comunicaciones sean entregadas por 472 al Punto de Atención de manera oportuna, respecto

a las necesidades y situaciones jurídicas de los PPR, con el cual se comprometieron a requerir a Servicios Postales respecto a la necesidad de realizar la devolución de las comunicaciones de manera oportuna.

Actividades para preservar la austeridad del gasto:

- ✓ Reciclaje: Se tienen determinada la instrucción de la utilización de papel reciclable. Como ejemplo se puede evidenciar la utilización de papel reciclable en el manejo y administración del archivo de apoyo. De igual manera se evidencia en una notoria disminución del pedido de papelería para el presente trimestre.
- ✓ Ya se tienen definidas instrucciones para determinar quiénes deben pernoctar en cuanto a los viáticos, así como también el control de los gastos autorizados a cada municipio destino. Ejemplo. Dolly Valenzuela viaja a Samaniego y aprovecha para viajar al municipio Túquerres; así mismo se determinó por parte de Coordinación que un contratista se radicará en Tumaco, para evitar solicitar expensas costosas de manera constante.
- ✓ A los vigilantes se les ha solicitado pasar revista a los equipos tecnológicos, para validar si por descuido se quedaban encendidos.
- ✓ Al operario de Mr. Clean se retroalimentó la importancia del uso racional del servicio de energía y acueducto. En lo correspondiente a energía se observó que la greca inicialmente se mantenía encendida toda la jornada laboral, ahora por instrucción se enciende únicamente antes de ser utilizada, teniendo en cuenta que técnicamente es un electrodoméstico de alto consumo.

• INSTALACIONES

El punto de atención cuenta con las adecuaciones necesarias para el normal funcionamiento y prestación del servicio, teniendo en cuenta que contamos con el mobiliario de acuerdo al número de contratistas del centro y demás espacios requeridos para atención y reuniones de equipo.

Es importante mencionar que los requerimientos que aún no se han resuelto hasta el momento es la cámara de seguridad como apoyo al sistema de vigilancia requerido por el estudio de seguridad, el cual fue solicitado nuevamente en la visita del equipo directivo de Sede Central, el cual quedó como compromiso que se evaluará con el Supervisor del contrato de vigilancia la posibilidad de incluir esa necesidad en el nuevo contrato.

De igual manera en dicho encuentro se nos informó que el Rack de llaves y Antideslizantes ya fueron objeto de cotización y serán adquiridos durante el mes de septiembre, para todos los grupos territoriales con el ánimo de que al finalizar el respectivo mes todos los Grupos cuenten con estos insumos.

Así mismo se nos indica que se adjudicará un contrato para el material de imagen institucional para todas las Territoriales, con el fin de mejorar la imagen en las instalaciones referentes a la Agencia Colombiana para la Reintegración.

• INVENTARIO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS

Respecto a la disposición de los equipos de cómputo para nuestros contratistas, la semana del 10 de septiembre se recibió 4 equipos de cómputo los cuales fueron asignados a los colaboradores quienes no contaban con esta herramienta. De igual manera el equipo Directivo informó que durante el mes de noviembre se estará haciendo entrega de 4 portátiles adicionales a nuestra Territorial.

En cuanto a los SIPAS se nos asignaron 5 equipos, los cuales cuatro de ellos se encuentran en funcionamiento con algunas limitaciones de conectividad, y uno de ellos se envió a Bogotá teniendo en cuenta que no funciona. (Ver informe de SIPAS)

Por otra parte todo el inventario recibido se encuentra debidamente entregado con su acta a cada uno de los contratistas, adicionalmente para la salida de bienes se da utilización al formato de autorización de salida de bienes, requisita a todo el personal, así como autorización de entrada de personal por fuera de los horarios establecidos.

- OTROS.

En lo concerniente a los pagos de servicios públicos, canon de arrendamiento, certificados de supervisión de vigilancia y Mr. Clean, pedidos de papelería, solicitudes y legalizaciones de expensa y honorarios se han desarrollado en los tiempos establecidos, por lo cual no se ha afectado el normal funcionamiento de la parte operativa del Punto de Atención ACR Nariño.

14. ¿Cuántos planes de negocio se han desembolsado en el G.T cuántos abiertos, cuántos cerrados y cuántos en riesgo?

Esta auditoria pudo evidenciar que existen diferencias en la información suministrada por el SIR nivel central y el GT así:

- Según cifras SIR son 40 los planes de negocio desembolsado y activo.
- Según información GT existen: 41 discriminados de la siguiente forma: con desembolso total 22, en estudio 2, no viables 15, en trámite financiero 1, y desembolso parcial 1.

OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO: Esta auditoria pudo evidenciar que de los 22 planes desembolsados solo 4 están abiertos a la fecha que corresponden al 18% de los desembolsados, esto significa que el 82% se encuentran cerrados y que la estrategia no ha generado los resultados esperados en la dimensión productiva. Es pertinente mencionar que se visitaron los dos únicos PN desembolsados que se encuentran ubicados en la ciudad de pasto así: Socimo Garcia: desembolso 31 DIC de 2013 valor \$8.000.000. Manual Rengifo Octubre 2013 desembolso \$2.000.000. Esta auditoria pudo evidenciar que solo hasta el mes de julio el Sr Socimo Garcia pudo abrir su proyecto por cuanto en él no se contempló instalaciones locativas, construcción aljibes, arriendo local, entre otras por un costo aproximado de \$4.000.000. Con lo anteriormente expresado se puede concluir que el proyecto estuvo mal identificado y formulado y por consiguiente su financiamiento no correspondió al desembolso realizado. También se pudo identificar un sobrecosto en los insumos y en la compra de maquinaria. Esta misma observación es aplicable a otro proyecto productivo (equipo para pollo broster, que no contempló sino la compra de la maquinaria y las instalaciones y demás gastos como arriendo insumos no fueron costeados, razón por la cual no se ha podido poner en funcionamiento el negocio en mención. Esta auditoria también quiere resaltar que existe un proyecto productivo desembolsado por \$8.000.000 al Sr Yoni Landázuri Prado con URE 3651 el cual tiene como estado "sin registro".

15. ¿Indique la metodología o procedimiento que se utiliza para elaborar los planes de negocio?

La coordinadora expresó que se da cumplimiento a la metodología establecida en el SIGER, y que por la falta de experiencia y conocimiento de los reintegradores ella ha venido apoyando esta tarea.

OBSERVACION DE CONTROL INTERNO: Esta auditoria pudo evidenciar que los 5 reintegradores no tienen los conocimientos necesarios y suficientes en identificación, preparación, evaluación, financiamiento y sostenibilidad de proyectos, de igual manera se pudo observar que no conocen el instructivo y los formatos del SIGER para este tema.

16. ¿con que frecuencias y cuantos ISUN I y II se han realizado por el G.T?

La coordinadora del grupo territorial expresa que los seguimientos se hacen de acuerdo a la metodología establecida y publicada en el SIGER y se da cumplimiento a las frecuencias allí plasmadas.

OBSERVACION DE CONTROL INTERNO: Esta auditoria pudo evidenciar con información suministrada que de los 22 planes de negocio desembolsados se han realizado los siguientes ISUN:

- a) desembolso 31 diciembre 2013 y el primer ISUN se hace 5 meses después en mayo 14 de 2014 incumpliendo con lo establecido en la metodología del ISUN. En esta visita se relacionan los valores de la maquinaria y de los insumos y algunas fotografías, en el segundo ISUN se aplica una encuesta sin dejar compromisos o actividades a desarrollar se hace una aproximación de flujo de caja evidenciando un déficit de \$5.600.000 no se estiman gastos ni se determinan costos, en este plan de negocios se puede determinar que estuvo mal identificado el problema y mal elaborado el proyecto por cuanto solo se contempló la maquinaria e insumos dejando de lado lo relacionado a las instalaciones locativas e instalaciones de maquinaria.
- b) no hay información en le ISUN está en blanco.
- c) desembolso 30 DIC de 2013. El primer ISUN se practica el 28 de abril 2014, cuatro (4) meses después, encontrando que el negocio no se ha abierto por que el Sr no tiene los recursos para el arriendo y los insumos. Este ISUN no presenta ninguna información, el segundo ISUN se practica en Julio 30 de 2014 y se encuentra en blanco por cuanto el negocio no ha sido abierto, este es un claro ejemplo del fracaso en la construcción de los proyectos productivos por cuanto el proyecto no contempló otros gastos que impidieron que el proyecto se pudiera poner en funcionamiento, es pertinente mencionar que durante esta auditoria el Sr retiró la maquinaria del proveedor y los llevó a un municipio cercano de la ciudad de pasto. El Sr aduce que no tiene recursos para la materia prima y el arriendo, que por tal motivo no se ha podido abrir. Miguel Rengifo desembolso octubre 2013 y el primer ISUN se realiza cinco (5) meses después el 3 de marzo de 2014 incumpliendo la normatividad establecida. El segundo ISUN se elabora julio 16 de 2014 repitiendo la misma encuesta y no se fijan compromisos ni actividades y además no generan valor agregado como tal, por el contrario solo se evidencia que han bajado las ventas en un 50% y no se toman las medidas correctivas.

En síntesis esta auditoria puede concluir que los proyectos de PN han fracasado en su mayoría, debido principalmente a la mala elaboración de los proyectos y un escaso seguimiento a estos. Igualmente se pudo establecer que la coordinadora no ha realizado visita alguna a los PN. Es importante mencionar que los 5 reintegradores no conocen el procedimiento y los instructivos publicados en el SIGER por tanto es importante la capacitación en este tema.

17. ¿cuantos planes de trabajo se han concertado en el G.T?

La coordinadora del GT informa la metodología que se utiliza para elaborar los Planes de Trabajo. Informa que cada uno de los Planes de Trabajo tienen 4 estados (en elaboración, en ejecución, finalizado e inactivo), además informa



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

que una vez concertado el Plan de Trabajo, se realiza un seguimiento a través de 3 herramientas del SIR (registro asistencia, registro de asesoría y registro de evidencias).

Igualmente el GT informa que existen 36 Planes de Trabajo con modelo MAPAZ y 176 planes de trabajo con dimensiones y 20 planes de trabajo que no aplican. Por cuanto están culminados, trasladados y 1 detenido, para un total de 249 Panes de Trabajo, es importante mencionar que cada reintegrador tiene un promedio de 38 participantes activos.

PPR CON PDT	PROFESIONAL REINTEGRADOR					Total general
	AMALIA XIMENA NOGUERA BASTIDAS	ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA	ANGELA RAQUEL JURADO BUCH	DOLLY ALEXANDRA VALENZUELA DAVILA	JORGE ANDRES ORDOÑEZ VILLOTA	
En Ejecución	29	35	33	39	34	170
En Elaboración	3	1	1		1	6
Total general	32	36	34	39	35	176

PROFESIONAL REINTEGRADOR	PPR CON PDT MAPAZ
ANGELA JURADO	14
ANDREA DEL PILAR TELLEZ	8
AMALIA XIMENA NOGUERA	8
DOLLY VALENZUELA	6
JORGE ANDRES ORDOÑEZ	0
TOTAL	36

OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO: Esta auditoria pudo evidenciar que existe dualidad entre la Resolución 0163 y la Resolución 0754 por cuanto se están construyendo planes de trabajo con metodología MAPAZ y con metodología DIMENSIONES. No se pudo establecer metodología alguna para la construcción de los Planes de Trabajo, por lo tanto cada reintegrador aborda el Plan de Trabajo de manera distinta. De igual manera se pudo establecer en entrevista y en un ejercicio práctico, realizado a los reintegradores que no conocen los procedimientos establecidos en el SIGER tales como: caracterización, guías, formatos, y documentos de apoyo, sino que se hace de manera empírica debido a que no se ha tenido una capacitación rigurosa sobre este tema, por la misma coyuntura de haber llegado a comienzo de año y tener que empezar a atender PPR y arreglar los hallazgos de vigencias anteriores. Otra variable que se encontró en los Planes de Trabajo es que en cada dimensión se coloca una actividad marginal para el desarrollo de la Dimensión, también se pudo observar que la herramienta del SIR permite adjuntar información pero al consultarla se evidencia que no queda guardada, de igual manera permite seguir sin emitir ningún tipo de alerta lo que conlleva a no tener la información necesaria sobre un PPR en el momento que se requiera.

18. ¿Qué logros obtuvo en la gestión de Corresponsabilidad?

La coordinadora del Grupo Territorial allegó la información en el desarrollo de la auditoria donde se evidenció y verificó mediante actas la gestión que ha realizado el Grupo Territorial respecto a la corresponsabilidad que existe con los diferentes actores públicos y privados, observándose una muy buena gestión de su asesora de corresponsabilidad.

19. ¿Cuántos PPR's reciben beneficios económicos por las Dimensiones de FA, FPT y Psicosocial?

La coordinadora del Grupo Territorial nos allegó informe de los pagos realizados en los tres últimos meses a los PPR.

DESCRIPCION BENEFICIO DESEMBOLSO ULTIMOS TRES MESES							
PERIODO DE DESEMBOLSO	PERIODO DE ACTIVIDADES	Suma de Vr Psicosocial	Suma de Vr Enfoque Condicional	Suma de Vr Seguridad	Suma de Vr Educación FA	Suma de Vr Educación FPT	Suma de TOTAL
SEPTIEMBRE 2014	JULIO 2014	5.760.000	1.280.000		13.280.000	4.960.000	26.400.000
AGOSTO 2014	JUNIO 2014	12.480.000	5.280.000	1.280.000		3.680.000	22.720.000
JULIO 2014	MAYO 2014	4.800.000	1.280.000		9.920.000	3.040.000	19.040.000

OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO: Con esta información se puede inferir que no existe un documento técnico de análisis financiero en la cual se explique el comportamiento atípico de las variables (FA, FPT y Psicosocial) en estos tres últimos meses. También se pudo evidenciar en información recibida del grupo territorial que se realizaron desembolsos por FA a tres (3) PPR en el mes de septiembre de 2014 (Archivo: desembolsos Septiembre de 2014) y que en su estado de matrícula aparece "Retirado" de acuerdo a (Archivo PPR retirados FA 2014). Los PPR que presentan esta situación son:

Coda 0829 – 11

Coda 0493 – 11

Coda 0632 – 13

20. ¿Indique a esta auditoria como ha sido el proceso de capacitación al GT de Nariño?

La coordinadora informa que ha venido al GT Diego Jones y en otra oportunidad Jonathan Diaz para tratar el tema misional pero cada una de estas visitas de (1) día, igualmente informa que vino Claudia Abella de planeación de 9 a 12 AM a hablar sobre el SIG y el SIGER sobre este tema también hubo una teleconferencia, también vino Diego Flórez a dictar capacitación a los jueces y magistrados sobre la ley 1424 y existió una video conferencia para procesos sancionatorios.

OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO: Esta auditoria pudo evidenciar mediante entrevistas con todos los servidores públicos que los temas son tratados muy superficialmente por el tiempo programado por los funcionarios del nivel central, es así como en el tema de planeación es imposible abordar temáticas como MECI, SIGER, CALIDAD y planeación institucional (POA, INDICADORES, PLAN DE ACTIVIDADES ETC) en tan corto tiempo. (dos horas de trabajo, que no justifican los costos ni los temas tratados)

21. ¿cuántos PPR's reciben beneficios económicos por las dimensiones?

Se recibe en documento la respuesta.

OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO: Esta auditoria pudo evidenciar mediante la información allegada, cuántos PPR reciben beneficios económicos por los diferentes componentes (FA, FPT, PSICOSOCIAL), el comportamiento de estas variables indica un comportamiento atípico por cuanto en el mes de Julio en el componente psicosocial se desembolsa \$4.800.000, en Agosto \$12.480.000 y en Septiembre \$5.760.000, estas diferencias tan significativas no son explicables en ningún documento. Igualmente pasa con FPT al presentar picos no explicables en la cohorte de estudio, y similar comportamiento presenta la variable FA. Si realizamos el análisis Macro se observa que recibieron beneficios económicos 184 PPR de enero por un valor de \$41.280.000, en febrero 17 PPR por un valor de \$3.200.000, en marzo 29 PPR por valor de \$5.920.000, en abril 79 PPR por \$16.960.000, en mayo 84 por valor de \$20.960.000, en junio 91 por valor de \$18.720.000, en julio 82 PPR por \$19.040.000, en agosto 101 por \$22.720.000 y en Septiembre 105 por \$26.400.000. Con esta información se puede inferir que no existe un documento técnico de análisis financiero en la cual se explique por qué con 84 PPR en mayo pagan \$20.960.000 y en junio con 91 pagan \$18.720.000.

22. ¿qué seguimiento realiza como coordinador a los participantes que se encuentran investigados para pérdida de beneficios?

La coordinadora del Grupo Territorial informa que la búsqueda de PPR que se encuentran investigados para pérdida de beneficios la realizan con el apoyo de los promotores, igualmente cada uno de los reintegradores tiene a su cargo un cierto número de PPR para su ubicación, se han reactivado cinco (5) PPR gracias a esta búsqueda.

23. ¿cómo garantiza que los participantes del grupo territorial se gradúen con responsabilidad?

La coordinadora del Grupo Territorial informa que existe un comité conformado por el Asesor Jurídico, el Asesor de Ruta y la Coordinadora donde se dan las pautas para los participantes con MAPAZ, se realiza una revisión previa como terminación de componentes, tema productivo y sostenibilidad, que no tengan un impedimento jurídico y se envía la base a Bogotá. Igualmente existe una lista de chequeo para la culminación.

Se adjunta informe del Grupo Territorial:

Que implica que las PPR se gradúen con responsabilidad:

Implica que las PPR cumplen con las competencias necesarias para vivir en sociedad, pues ellos serán testimonio ante la sociedad Colombiana de que el proceso de reintegración si transforma vidas y si construye proyectos de vida en la legalidad de estas personas.

Implica que sea una persona comprometida con su proceso y con las metas que se haya trazado dentro del proceso, las cuales se conciertan de manera individual con apoyo de su profesional reintegrador teniendo las 8 dimensiones de la Ruta.

Es muy importante tener claro que cada PPR es un mundo diferente y que este proceso aporta a potenciar cada una de sus habilidades y competencias para vivir en sociedad de manera sostenible.

La palabra “responsable” alude a que haya un equilibrio entre el trabajo que hacemos con cada PPR su familia y su comunidad y que vaya en la misma vía de lo que dicta la resolución vigente, esto a fin de que se entienda que el estado da un apoyo a quienes tienen el compromiso de reintegrarse y que por tanto también tiene un límite en el tiempo.

Tenemos muy buenos procesos de PPR que ya se quieren culminar pero si les falta algún requisito establecido en la resolución no lo podemos culminar, como también existe el caso de quien aún no cumple con las mínimas competencias para vivir en sociedad (problema de salud, física o mental) y aunque por tiempos y la norma lo avale para graduar se debe tener en cuenta otros aspectos como las demoras del sistema de salud para dar la atención pertinente en estos casos, allí la agencia debe hacer la gestión necesaria para que se le garantice ese derecho en el menor tiempo posible y trabajar con su familia para que ellos sean una red de apoyo fuerte que garanticen la sostenibilidad de esta PPR.

Por eso el papel del profesional Reintegrador 2 y la Agencia debe ser Integral.

24. ¿qué estrategias ha realizado para frenar o informar oportunamente al nivel central sobre aquellos casos de participantes que han perdido más de dos ciclos en educación y siguen recibiendo beneficios económicos?

La coordinadora del Grupo Territorial informa que no han tenido casos de participantes que hayan perdido más de dos ciclos en educación, que la gestión en educación se realiza con un compromiso real del PPR en avanzar en la ruta, que los PPR buscan más apoyo económico y que para los adultos no hay acceso a la educación.

25. ¿usted ha visitado instituciones educativas para verificar asistencia a los PPR's y hablar con los rectores o coordinadores académicos de las mismas? – evidenciar.

La coordinadora del Grupo Territorial informa que no ha visitado Instituciones Educativas para la verificación de la asistencia de PPR al ciclo académico así como tampoco ha hablado con rectores o coordinadores académicos. Sin embargo informa que estas visitas las realiza el asesor de Ruta.

26. ¿a qué fecha tiene previsto la culminación de la totalidad de participantes de su G.T?

La coordinadora del grupo territorial envía informe a esta auditoria informando la proyección de las fechas de culminación

FECHAS DE CULMINACIÓN.

La proyección de Culminación de las 122 PPR que llevan más de 6 años en el proceso de reintegración en esta territorial se tiene así:

Año 2014: 45 PPR (Abril 11 PPR y Julio 10 PPR y Noviembre 25 PPR) este año vamos por encima del 100% propuesto en la meta inicial del PO.

Año 2015: 60 PPR (Marzo 20 PPR, Junio 20 PPR y Octubre 20 PPR)



FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

Para esto se tiene en cuenta, que según la nueva resolución los 17 PPR que faltarían para cumplir la meta de 122 PPR están adelantando su formación académica y de FPT y terminarían hasta el próximo año, en la eventualidad de que no continuaran se podrían Culminar antes.

CLIMA LABORAL:

La coordinadora del Grupo Territorial informa que el equipo de trabajo es muy bueno, proactivo y responsable, sin embargo ha tenido problemas con el asistente información Ing. Diego Fernando Flórez señala su inconformismo, aduciendo que él no sabe nada, que no sabe cruzar las bases de información, que ha pasado numerosas quejas a nivel central, pero sin obtener respuesta alguna respecto de este contratista, que él ha desmejorado mucho el clima laboral, sostuvo un altercado con el Asesor jurídico y ha sido grosero con sus compañeros, que el apoyo de sistemas lo recibe por parte del SAME y otros compañeros.

ACTAS REUNIONES CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

Una vez revisadas las actas recibidas, esta auditoria pudo evidenciar que se está dando seguimiento a las asistencias y cumplimiento de los PPR a las Instituciones Educativas, y que a la fecha de esta auditoria no se ha recibido queja alguna de comportamiento o llamados de atención por parte de los educadores respecto de los participantes.

VIATICOS:

Una vez revisadas las carpetas de viáticos de los meses de noviembre 2013, marzo y abril de 2014 esta auditoria pudo evidenciar que los formatos y documentos que se adjuntan para la verificación de su cumplimiento se encuentran acorde con los procedimientos establecidos para tal fin. Sin embargo se pudo evidenciar que las comisiones de:

Bogotá del 19 al 22 de marzo de 2014. no se encontró firmado el informe de legalización de comisión por parte de la contratista y la coordinadora del Grupo Territorial

Pasto – La Unión del 22 al 23 de Abril de 2014. No se encontró firmado por la reintegradora del Grupo Territorial.

Entrevista con los servidores públicos:

- Christian Camilo Delgado (SAME)
- Andrea del Pilar Téllez Falla
- Ángela Raquel Jurado Buch
- Jorge Andres Ordoñez Villota
- José Luis Pérez Huertas
- Luz Angélica Benavides Agudelo
- Diego Fernando Flórez Ibarra

En entrevista realizada a los reintegradores expresaron lo siguiente:

Que existe un buen equipo de trabajo, que la comunicación con la coordinadora y sus asesores es permanente, la coordinadora es una excelente líder, capaz, propositiva, existe mucho apoyo y motivación, se aprende bastante en el día a día, el nivel de exigencia es alto.



FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

De otra parte Expresan que el asistente de información no tiene idoneidad de su profesión, el apoyo y respuestas del Ing. No son satisfactorias, no tiene conocimiento para apoyar el proceso.

Respecto al SIR opinan que permite adjuntar documentación pero al consultarla se dan cuenta que no la guarda, que esta herramienta debería dar una alerta por cada documento faltante o que simplemente no deje continuar. El Reintegrador III informa que el SIR no tiene espacio para registrar su gestión que todo lo deja en hojas de trabajo, carpetas y planillas.

Con respecto a los Biométricos algunos están en mantenimiento, los conectores se dañan rápido, en algunos municipios no llega señal. En un promedio de 70% funcionan estos SIPAS.

Planes de Negocio y Entrevista con PPR

Se visitaron los dos únicos planes de negocio que existen en la ciudad de Pasto:

Negocio – Lavadero de Carros

Desembolso \$8.000.000 (ACR) 9 meses

Entrega de maquinaria, tuberías, tanques e insumos

Culminado hace 4 meses

En el SENA estudio talla en madera, cocina y Administración de empresas

Si quiere que lo sigan visitando y apoyando, que la mejor decisión en su vida fue haberse desmovilizado.

Negocio – Mantenimiento de Computadores

Desembolso \$2.000.000 (ACR) 1 año

Compra de insumos para computadores

Culminado hace un (1) año

Técnico en computación

Le incomodan las visitas que realiza la agencia al local y le gustaría que no volvieran o que lo citaran en la sede del Grupo Territorial.

Entrevistas PPR's

En su gran mayoría dicen que no conocen a la coordinadora, que ha mejorado mucho la atención este año, que lo que llevan del proceso han recibido buen trato, y no han tenido problema alguno con los reintegradores asignados.

SERVICIOS SOCIALES:

La coordinadora del Grupo Territorial envía informe de las iniciativas del Servicio Social y PPR certificados de los años 2013 y 2014, que a continuación se relacionan:

INICIATIVAS DE SERVICIO SOCIAL AÑO 2013

INICIATIVAS DE SERVICIO SOCIAL AÑO 2014



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE PLAYAS Y BAJAMARES TUMACO	"Tumaco, la perla del pacifico, con playas limpias y libres de residuos sólidos"
CON LA PALMA Y LA CRUZ CONSTRUYENDO CAMINOS DE RECONCILIACION	"Con la Paz y la cultura ciudadana lograremos una mejor ciudad"
PULMON VERDE DE TUMACO	SOMOS TERRITORIO DE PAZ
EL AGUA AMIGA DE TODOS	ENCERRAMIENTO Y CONSTRUCCION DE BATERIA SANITARIA EN LA ESCUELA RURAL MIXTA DE ESTACION VILLA SEDE ALBERTO CABALLERO
PINTANDO UN FUTURO	Gestión ambiental-Acción social-Gestión de riesgos
VIVE TU PARQUE SERVICIO SOCIAL PASTO	"INEM Pasto... verdadero espacio de reconciliación"
HACIA UN CAMINO DE RECONCILIACIÓN	RECUPERANDO MI GRANJA
GUARDIANES DE LA CICLOVIA SERVICIO SOCIAL PASTO	LA SABIDURIA COMO PARTE DE LA REINTEGRACIÓN
MEJORAMIENTO ECOPARQUE LOS PISAMOS	SEMBRANDO VIDA
NUEVO HORIZONTE: APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	CONSTRUYENDO CONVIVENCIA CONSTRUIMOS PAZ
RECUPERACION PARQUE PETECUY 1	"UNA VIVIENDA DIGNA PARA UN MEJOR MAÑANA"
Siembra de paz	ACOMPAÑAMIENTO A DIVULGACION DE DERECHOS COLECTIVOS DEL AMBIENTE CON LÍDERES URBANOS DE LA CIUDAD DE PASTO
RECUPERACION FISICA Y SOCIAL DE ESPACIOS URBANOS GENERADORES DE CONFLICTO EN LA COMUNA 20	POR UNA VIVIENDA DIGNA
Embelllecimiento de espacio Publico	SOLIDARIDAD CON EL ADULTO MAYOR
JOVENES DEL MAÑANA	"Educando en torno a la prevención del consumo de SPA"
EMBELLECIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO	Mantenimiento y Embellecimiento de la Infraestructura del Centro de Convivencia Ciudadana del Municipio de Paz de Aripo
EL MUNDO DE LOS TITERES	CON LA PALMA Y LA CRUZ CONSTRUYENDO CAMINOS DE RECONCILIACION
ADECUACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NNAJ COMUNA 18	PINTANDO EL FUTURO
	MI COMPROMISO CON LA NIÑEZ DE CHACHAGUI
	CONSTRUYENDO FUTURO
	VIVERO LA ESPERANZA
	CONSTRUYENDO PAZ A TRAVÉS DEL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
	ESTRATEGIA DE ADECUACION PARA FORTALECER Y FACILITAR EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS EN EL HOGAR COMUNITARIO "RAYITOS DE SOL
	NUEVO COMIENZO
	CAMINO DE RECONCILIACIÓN



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

TOTAL INICIATIVAS = 18		TOTAL INICIATIVAS = 25
PPR CERTIFICADOS = 55		PPR CERTIFICADOS = 44
PPR VINCULADOS = 2		PPR VINCULADOS = 36
		PPR REGISTRADOS = 1

VISITAS A LOS SERVICIOS SOCIALES:

- Alcaldía Pasto, Dirección espacio público: (Dr. Jaime Bernal)
 - Abrir espacios públicos para la comunidad
 - Capacitación a la comunidad
 - Crear procesos de cultura ciudadano

Cuatro (4) proyectos:

1. Tu ciudad una materia que vives a diario
2. Mi barrio un espacio de encuentro
3. Tu ciudad un punto para el arte (exposiciones, teatro, danzas)
4. Enjabonando a Pasto

Aproximadamente 40 PPR en estos proyectos, No han tenido problemas con ellos, son muy participativos, colaboradores y respetuosos.

- Colegio INEM de Pasto
 Rectora: Dra. Myriam
 Coordinador Administrativo: Dr. Franklin
 Servicio Social 26 PPR Beneficiados
 Para ellos es un GANA – GANA por que ambos actores se benefician
 La institución es de puertas abiertas
 Trabajos realizados de pintura y Jardinería
 Se encuentran articulados con Sena y Uniminuto
 Cuentan con bachillerato para adultos sábados en la tarde y domingos en la mañana

OBSERVACIÓN DE CONTROL INTERNO: Esta auditoria pudo evidenciar mediante los informes allegados y las visitas de campo, que existe mucho apoyo y corresponsabilidad por parte de las entidades públicas y privadas del Departamento de Nariño a este tipo de iniciativas que benefician tanto a los PPR como a la comunidad en general.

6. HALLAZGOS DE LA AUDITORIA

6.1. NO CONFORMIDADES

6.2. OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. En entrevista realizada con la coordinadora del GT, expresa que realizó un diagnóstico del grupo territorial del plan operativo general y del plan operativo por reintegrador mediante el diseño de una matriz de hallazgos. Documento solicitado por esta auditoría que no fue suministrado. De otra parte no se obtuvo evidencia alguna sobre la gestión adelantada por el GT en la vigencia 2013.
2. Esta auditoría pudo evidenciar que existen vacíos conceptuales importantes en los servidores públicos del grupo territorial, sobre el SIG, especialmente en:
 - a) MECI
 - b) norma técnica de calidad de la gestión pública (NTCGP-1000:2009)
 - c) mapa de procesos
 - d) procedimientos, formatos, instructivos, guías, flujogramas, a pesar de haber recibido capacitación.

Es importante mencionar que el GT comunica las directrices de nivel central mediante correo electrónico y reuniones con grupo primario y reintegradores.

3. Esta auditoría no pudo evidenciar el tablero de control y la hoja de vida de los indicadores, así como tampoco el procedimiento para su implementación.
4. Esta auditoría al efectuar la comparación entre la información entregada por el GT de Pasto y la reportada por el SIR, encontró que existen diferencias al interior de cada una de sus variables.
5. Esta auditoría evidenció que los biométricos asignados al grupo territorial presentan fallas de funcionamiento, así: a) Amalia Noguera: este equipo está en custodia del asistente de información por cuanto presenta fallas en la batería de carga y según la OTI no se cuenta con soporte y servicio técnico para su mantenimiento y reparación. b) Jorge Ordoñez: el equipo no funciona y presenta problemas en el navegador "opera", reporta adicionalmente que la pantalla presenta líneas despixeladas que impiden el buen funcionamiento. c) Andrea Téllez: se envió este biométrico a Bogotá para su reconfiguración a la fecha de esta auditoría fue devuelto por la OTI pero presenta fallas para reconocer el dispositivo USB para la toma de huella. D) Los otros dos profesionales están haciendo uso del equipo aclarando que con frecuencia presentan problemas de conectividad y reconocimiento. De igual manera esta auditoría pudo observar que los dispositivos no cumplen con los objetivos propuestos, duplicando el trabajo ya que también todos los reintegradores de este GT tienen que elaborar planillas.
6. Esta auditoría pudo evidenciar que existen diferencias en la información suministrada por el SIR nivel central y el GT así:

Según cifras SIR son 40 los planes de negocio desembolsado y activo. Según información GT existen: 41 planes de negocio discriminados de la siguiente forma: con desembolso total 22, en estudio 2, no viables 15, en trámite financiero

1, y desembolso parcial 1. Así mismo evidenció que de los 22 planes desembolsados solo 4 están abiertos a la fecha, que corresponden al 18% de los desembolsados. Esto significa que el 82% se encuentran cerrados y que la estrategia no ha generado los resultados esperados en la dimensión productiva. Es pertinente mencionar que se visitaron los dos únicos PN abiertos ubicados en la ciudad de pasto así: desembolso 31 DIC de 2013 valor \$8.000.000. Manual Rengifo octubre 2013 desembolso \$2.000.000. Esta auditoria pudo evidenciar que solo hasta el mes de julio el Sr pudo abrir su proyecto por cuanto no se contempló instalaciones locativas, construcción aljibes, arriendo local, entre otras por un costo aproximado de \$4.000.000. Con lo anterior mente expresado se puede concluir que el proyecto estuvo mal identificado y formulado y por consiguiente su financiamiento no correspondió al desembolso realizado. También se pudo identificar un sobrecosto en los insumos y en la compra de maquinaria. Esta misma observación es aplicable a otro proyecto productivo (equipo para pollo broster, que no contempló sino la compra de la maquinaria y las instalaciones y demás gastos como arriendo insumos no fueron costeados, razón por la cual no se ha podido poner en funcionamiento el negocio en mención. Esta auditoria también quiere resaltar que existe un proyecto productivo desembolsado por \$8.000.000 al URE 3651 el cual tiene como estado "sin registro".

7. Esta auditoria pudo evidenciar que los reintegradores carecen de experiencia y conocimiento necesario y suficiente en identificación, preparación, evaluación, financiamiento y sostenibilidad de proyectos, de igual manera se pudo observar que no conocen el instructivo y los formatos del SIGER para este tema.
8. Esta auditoria pudo evidenciar con información suministrada que de los 22 planes de negocio desembolsados se han realizado los siguientes ISUN: a) desembolso 31 diciembre 2013, primer ISUN se hace a los 5.5 meses después en (mayo 14 de 2014), incumpliendo con lo establecido en la metodología del ISUN. En el segundo ISUN se aplica una encuesta sin dejar compromisos o actividades a desarrollar se hace una aproximación de flujo de caja evidenciando un déficit de \$5.600.000 no se estiman gastos ni se determinan costos, en este plan de negocios se puede determinar que estuvo mal identificado el problema y mal elaborado el proyecto por cuanto solo se contempló la maquinaria e insumos dejando de lado lo relacionado a las instalaciones locativas e instalaciones de maquinaria b) no hay información en el ISUN, está en blanco. c) desembolso 30 DIC de 2013 el primer ISUN se practica el 28 de abril 2014, cuatro (4) meses después, encontrando que el negocio no se ha abierto por que el Sr no tiene los recursos para el arriendo y los insumos. Este ISUN no presenta ninguna información, el segundo ISUN se practica en Julio 30 de 2014 y se encuentra en blanco por cuanto el negocio no ha sido abierto, este es un claro ejemplo del fracaso en la construcción de los proyectos productivos por cuanto el proyecto no contemplo otros gastos que impidieron que el proyecto se pudiera poner en funcionamiento. Es pertinente mencionar que durante esta auditoria el señor retiró la maquinaria del proveedor y los llevo a un municipio cercado de la ciudad de pasto. El señor aduce que no tiene recursos para la materia prima y el arriendo, que por tal motivo no se ha podido abrir. desembolso octubre 2013 el primer ISUN se realiza cinco (5) meses después el 3 de marzo de 2014 incumpliendo la normatividad establecida. El segundo ISUN se elabora julio 16 de 2014 repitiendo la misma encuesta y no se fijan compromisos ni actividades y además no generan valor agregado como tal, por el contrario solo se evidencia que han bajado las ventas en un 50% y no se toman las medidas correctivas.

Igualmente se pudo establecer que la coordinadora no ha realizado visita alguna a los PN.

9. Existen 53 Planes de Trabajo con modelo MAPAZ y 176 planes de trabajo con dimensiones y 20 planes de trabajo que no aplican. Por cuanto están culminados, trasladados y 1 detenido, para un total de 249 Planes de Trabajo, es importante mencionar que cada reintegrador tiene un promedio de 38 participantes activos. Esta auditoria pudo evidenciar que existe dualidad entre la Resolución 0163 y la Resolución 0754 por cuanto se están construyendo planes

de trabajo con metodología MAPAZ y con metodología DIMENSIONES. No se pudo establecer metodología alguna para construcción de los Planes de Trabajo, por lo tanto cada reintegrador aborda el Plan de Trabajo de manera distinta. De igual manera se pudo establecer en entrevista y en un ejercicio práctico realizada a los reintegradores que no conocen los procedimientos establecidos en el SIGER tales como: caracterización, guías, formatos, y documentos de apoyo, sino que se hace de manera empírica debido a que no se ha tenido una capacitación rigurosa sobre este tema, por la misma coyuntura de haber llegado a comienzo de año y tener que empezar a atender PPR y arreglar los hallazgos de vigencias anteriores. Otra variable que se encontró en los Planes de Trabajo es que en cada dimensión se coloca una actividad marginal para el desarrollo de la Dimensión, también se pudo observar que la herramienta del SIR permite adjuntar información pero al consultarla se evidencia que no queda guardada, de igual manera permite seguir sin emitir ningún tipo de alerta lo que conlleva a no tener la información necesaria sobre un PPR en el momento que se requiera.

10. La coordinadora informa que el GT está compuesto por 17 contratistas incluida ella. Esta auditoria pudo observar que dado las características de vinculación se presentan retrasos en la gestión por que la coordinadora o los asesores no pueden firmar documentos oficiales, además la agencia puede estar en un riesgo jurídico en lo administrativo.
11. Esta auditoria pudo evidenciar mediante entrevistas con todos los servidores públicos que la capacitación que hacen los funcionarios del nivel central son muy cortas y que los temas son tratados muy superficialmente, no generando el valor agregado que se requiere.
12. Esta auditoria pudo evidenciar mediante la información allegada, que no existe seguimiento a los desembolsos efectuados a los participantes por los diferentes componentes, toda vez que no obtuvimos evidencia del por qué existen tantas desviaciones de los pagos entre un mes y otro. Prueba de lo anterior enunciamos algunos ejemplos: En el mes de Julio en el componente psicosocial se desembolsa \$4.800.000, en Agosto \$12.480.000 y en Septiembre \$5.760.000, igualmente sucede con FPT al presentar picos no explicables en la cohorte de estudio, y similar comportamiento presenta la variable FA. De otra parte observando el total de beneficiarios por los diferentes componentes se observa que recibieron beneficios económicos 184 PPR de enero por un valor de \$41.280.000, en febrero 17 PPR por un valor de \$3.200.000, en marzo 29 PPR por valor de \$5.920.000, en abril 79 PPR por \$16.960.000, en mayo 84 por valor de \$20.960.000, en junio 91 por valor de \$18.720.000, en julio 82 PPR por \$19.040.000, en agosto 101 por \$22.720.000 y en Septiembre 105 por \$26.400.000. Por lo anterior se carece de un documento financiero que evalúe y analice el comportamiento de estas variables y que explique por ejemplo el por qué con 84 ppr en mayo pagan \$20.960.000 y en junio con 91 pagan \$18.720.000.

AUDITORIA DE CALIDAD:

13. Esta auditoria pudo evidenciar en entrevistas y conocimiento de los aplicativos del sistema por parte de los reintegradores que hace falta mayor claridad de algunos procedimientos y su aplicabilidad en las intervenciones a los PPR's contraviniendo la norma técnica calidad en su numeral:

4.2.4 Control de los registros

Los registros son un tipo especial de documento y se establecen para proporcionar evidencia de la conformidad con los requisitos así como de la operación eficaz, eficiente y efectiva del Sistema de gestión de la calidad deben controlarse.



FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

La entidad debe establecer un procedimiento documentado para definir los controles necesarios para la identificación, el almacenamiento, la protección, la recuperación, el tiempo De retención y la disposición de los registros.

Los registros deben permanecer legibles, fácilmente identificables y recuperables.

14. Esta auditoria pudo evidenciar que en su gran mayoría los reintegradores tienen muy poco conocimiento en elaboración, formulación y preparación de los planes de negocio, considerando que es una herramienta necesaria en la dimensión de productividad de la Ruta de reintegración. Contraviniendo lo normado en el numeral:

6.2.2 Competencia, formación y toma de conciencia:

- a) proporcionar formación o tomar otras acciones para lograr la competencia necesaria cuando se requiera
- b) evaluar las acciones tomadas, en términos de su efecto sobre la eficacia, eficiencia o efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad de la entidad
- c) asegurarse de que los servidores públicos y/o particulares que ejercen funciones públicas son conscientes de la pertinencia e importancia de sus actividades y de cómo contribuyen al logro de los objetivos de la calidad
- d) mantener los registros apropiados de la educación, formación, habilidades y experiencia de los Servidores públicos y/o particulares que ejercen funciones públicas.

7. OBSERVACIONES

Otras observaciones:

- Se pudo evidenciar en esta auditoría que los objetos contractuales de los contratistas no son claros y precisos lo cual impide una correcta supervisión a cada uno de los contratistas.
- Esta auditoria pudo evidenciar que no existe una matriz de control y cumplimiento para el caso de las PQRS
- Esta auditoria pudo evidenciar que no existe un aplicativo o espacio en el SIR que permita registrar la gestión que desarrolla el reintegrador III (clínico), ni tampoco donde registrar las postulaciones para los enfoques condicional y especial.
- Una vez revisados los cronogramas diarios por reintegrador se puede observar que las actividades son muy generales y no permiten establecer el trabajo realizado.
- La coordinadora y su equipo de trabajo informan que se presentan muchos cambios en los procedimientos y formatos, cambios de códigos, formatos de inicio y cierres probatorios, formatos de pérdida de beneficios de los PPR, lo cual genera doble trabajo y pérdida de tiempo en su gestión.

8. RECOMENDACIONES

Esta auditoria recomienda que se realicen charlas incluyendo talleres de todo lo que tiene que ver con procesos y procedimientos de la agencia en especial sobre la Ruta de Reintegración, con el tiempo necesario y suficiente para que las ideas sean recibidas de una forma clara y con responsabilidad por parte del Grupo Territorial.

9. CONCLUSIONES



FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

Esta auditoria agradece la buena disposición y la oportuna entrega de información por parte del Grupo Territorial. Igualmente se cumplió con el plan de auditoria inicialmente pactado.

10. ANEXOS

- Archivo base Pagos mes Septiembre PPR
- Informe de controles que se realizan para verificar que los casos de no pago de beneficios económicos se paguen al mes siguiente.
- Presentación Diagnostico Nariño
- Presentación Estrategia General y Day Stat 3 últimos días
- Informe Metas Vigencia 2014, PPR se gradúen con responsabilidad, Proyección fechas de culminación.
- Informe Área Administrativa.
- Informe Hallazgos Nariño Marzo de 2014
- Informe Jurídico Territorial Nariño
- Informe I y II regional GT Nariño
- Planes de trabajo por reintegrador (Mapaz y Dimensiones) y PPR por reintegrador

Nombre Auditor Líder:	WILSON FERNANDO MELO VELANDIA	Nombre Jefe Dependencia/ Proceso Auditado:	MARIA ISABEL BARON CAVIEDES
Firma Auditor Líder:		Firma Auditado:	